

Quito, 25 de Marzo de 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.

#### **JUSTIFICACION DE INFORME DE COMISARIO**

En vista de que la Empresa NOVAMED DEL ECUADOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Marzo de 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.II.DJC.Q.12.002039 del 24 de Abril de 2012, y, según el informe económico contable no registra inicio de actividades durante el año inmediato anterior, solicitamos justifique el informe de un comisario en vista de que no existen datos suficientes para examinar o fiscalizar, por lo que la Junta General de Accionistas no ha nombrado aún los Comisarios Principal y suplente

En Calidad de Contadora de la Empresa en mención, puedo certificar que el informe de Gerencia, que el Señor Pedro Antonio González Várela presenta a los accionistas: Señor José Luis Reyes Villamizar en calidad de Apoderado Especial de NOVAMED S.A. y la Dra. Janet Hernández Cruz en calidad de Apoderada Especial de C.I. FARMACAPSULAS S.A., refleja la realidad de las actividades desarrolladas durante el año económico 2012.

Atentamente,



ROCIO POZO  
CONTADORA GENERAL  
RUC: 1707364905001